FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO · CEREALES Y HARINAS

Arroz

Long Grain White Rice · variedad OM 5451

ORIGEN
Vietnam

REFERENCIA	REVISIÓN	FECHA	PARTIDA SA
PGC-FT-ARR-VN	**01**	**08/11/2026**	**1006.30**





01 IDENTIFICACIÓN GENERAL

Producto	Arroz blanco de grano largo, pulido (*Oryza sativa* L.)
Variedad	OM 5451 · pureza varietal del lote PENDIENTE
Calidades (catálogo)	5 % · 15 % · 25 % de partido
Norma de origen	TCVN 11888:2017 «Arroz blanco» (Vietnam)
País de origen	Vietnam · delta del Mekong · molino y provincia PENDIENTE
Cosecha	Campaña y fecha de molienda del lote PENDIENTE
Departamento comercial	Polo Group Company · el exportador es el molino u operador de origen, identificado en contrato

02 DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Arroz blanco de grano largo vietnamita, pulido y seleccionado, para retail e industria (catálogo). La calidad comercial se define por el porcentaje de grano partido: 5 %, 15 % o 25 %. La norma vietnamita TCVN 11888:2017 clasifica el arroz blanco en las calidades 100 % A, 100 % B, 5 %, 10 %, 15 %, 20 % y 25 %.

Variedad OM 5451. Variedad del Instituto de Investigación del Arroz del Delta del Mekong (Cuu Long), obtenida del cruce Jasmine 85 × OM 2490 y reconocida como variedad nacional en 2011. Ciclo de 90 a 95 días; grano largo y fino, poco yesoso, de cocción blanda y ligero aroma; contenido de amilosa del 18 % según un estudio de la Universidad de Cần Thơ REFERENCIA.

CATÁLOGO condición del catálogo Polo Group 2026 NORMA límite legal o normativo

REFERENCIA valor orientativo, no garantizado PENDIENTE a confirmar con el exportador

03 ESPECIFICACIONES ANALÍTICAS

Tabla 1 · Parámetros de calidad

PARÁMETRO	VALOR	UNIDAD	MÉTODO	ESTADO
CONDICIONES DEL CATÁLOGO				
Grano partido	**5 · 15 · 25**	%	ISO 7301 · TCVN	CATÁLOGO
Tipo de grano	**Largo, blanco, pulido**	—	ISO 11746	CATÁLOGO
CALIDAD 5 % PARTIDO · REFERENCIA DE EXPORTADOR VIETNAMITA (OM 5451)				
Humedad	**≤ 14**	%	ISO 712	REFERENCIA
Grano partido	**≤ 5**	%	ISO 7301 · TCVN	REFERENCIA
Granos yesosos	**≤ 2**	%	ISO 7301 · TCVN	REFERENCIA
Granos rojos y estriados	**≤ 0,25**	%	ISO 7301 · TCVN	REFERENCIA
Granos amarillos	**≤ 0,25**	%	ISO 7301 · TCVN	REFERENCIA
Granos dañados	**≤ 0,25**	%	ISO 7301 · TCVN	REFERENCIA
Materias extrañas	**≤ 0,1**	%	ISO 7301 · TCVN	REFERENCIA
Granos con cáscara (paddy)	**≤ 5**	granos/50 kg	Recuento	REFERENCIA
Longitud media del grano	**≈ 6,6**	mm	ISO 11746	REFERENCIA
PARÁMETROS DE CONTRATO A DEFINIR CON EL EXPORTADOR				
Límites TCVN 11888:2017 por calidad	—	%	TCVN 11888:2017	PENDIENTE
Especificación de las calidades 15 % y 25 %	—	%	ISO 7301 · TCVN	PENDIENTE
Granos inmaduros y glutinosos	—	%	ISO 7301 · TCVN	PENDIENTE
Grado de pulido	—	—	TCVN	PENDIENTE
Contenido de amilosa	—	%	ISO 6647	PENDIENTE
Pureza varietal OM 5451	—	%	Declaración del exportador	PENDIENTE

Los valores de referencia proceden de la especificación publicada por un exportador vietnamita para arroz OM 5451 al 5 % de partido; no son garantía del lote. La norma TCVN 11888:2017 fija límites por calidad cuyo texto completo no se ha podido consultar; se marcan como pendientes. Métodos de la norma: humedad ISO 712, muestreo TCVN 9027:2011 (ISO 24333).

04 SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONTAMINANTES

PARÁMETRO	LÍMITE	REFERENCIA NORMATIVA	ESTADO
Arsénico inorgánico	**≤ 0,15 mg/kg**	Reg. (UE) 2023/915 · arroz blanco no vaporizado	NORMA
Cadmio (Cd)	**≤ 0,15 mg/kg**	Reg. (UE) 2023/915 · arroz	NORMA
Plomo (Pb)	**≤ 0,20 mg/kg**	Reg. (UE) 2023/915 · cereales	NORMA
Aflatoxina B1 / suma B1, B2, G1, G2	**≤ 2,0 / 4,0 µg/kg**	Reg. (UE) 2023/915 · cereales (5,0 / 10,0 si el arroz se somete a selección previa)	NORMA
Ocratoxina A	**—**	Reg. (UE) 2023/915 · valor del lote	PENDIENTE
Triciclazol	**≤ 0,01 mg/kg**	LMR UE (límite de cuantificación) · Reg. (CE) 396/2005	NORMA
Otros residuos de plaguicidas	**LMR**	LMR Codex · Reg. (CE) 396/2005 si el destino es la UE	NORMA
Análisis del lote (plaguicidas, metales)	**—**	Certificado de análisis por lote	PENDIENTE

El arroz es uno de los productos importados que los Estados miembros de la UE muestrean en sus programas coordinados de control de residuos (Reg. (UE) 2022/741 para 2023–2025); triciclazol y hexaconazol figuran entre los incumplimientos más habituales del arroz vietnamita. Para otros destinos rige la normativa del país importador.

Alérgenos. El arroz no figura entre los alérgenos del anexo II del Reglamento (UE) n.º 1169/2011 y no contiene gluten. Riesgo de contaminación cruzada en el molino PENDIENTE.

OGM. Declaración de producto no modificado genéticamente del exportador PENDIENTE.

05 CERTIFICACIONES

CERTIFICACIÓN	ALCANCE	ESTADO
ISO 22000 / FSSC 22000 / BRCGS	Sistema de inocuidad del molino	PENDIENTE
APPCC (HACCP)	Plan de análisis de peligros y puntos de control críticos	PENDIENTE
Halal · Kosher	Según mercado de destino	PENDIENTE
Certificado fitosanitario	Por envío, emitido por la autoridad fitosanitaria de Vietnam	POR ENVÍO
Certificado de calidad y peso	Por envío, emitido por inspector independiente (SGS o equivalente)	POR ENVÍO

Ninguna certificación se considera confirmada hasta recibir copia vigente del certificado a nombre del molino o del exportador.

06 ENVASE Y EMBALAJE

Envase (catálogo)	Sacos PP/PE de 25 y 50 kg · retail de 1 a 5 kg
Material y bolsa interior	Tipo de saco (PP tejido, PE), liner y peso del envase vacío PENDIENTE
Marcado	Producto, calidad, peso neto, lote, cosecha y «Product of Vietnam» · neutro o de marca PENDIENTE

07 CONDICIONES COMERCIALES Y LOGÍSTICAS

Tabla 2 · Comercial y logística

CONCEPTO	CONDICIÓN	ESTADO
Presentación	Arroz blanco de grano largo · 5 % · 15 % · 25 % de partido	CATÁLOGO
Envase	Sacos PP/PE de 25 y 50 kg · retail de 1 a 5 kg	CATÁLOGO
Paletizado	Sacos por palé o carga sin palé · retail: unidades por caja y cajas por palé	PENDIENTE
Contenedor	20'	CATÁLOGO
Capacidad	±25 t por contenedor de 20' (≈ 1.000 sacos de 25 kg o 500 sacos de 50 kg) · carga en retail PENDIENTE	CATÁLOGO
Incoterms® 2020	FOB · CFR · CIF según destino	CATÁLOGO
Puerto de carga	A designar en contrato	PENDIENTE
Precio y disponibilidad	Bajo solicitud · cotización semanal según mercado de origen	CATÁLOGO
Documentación	Factura comercial · lista de bultos (packing list) · conocimiento de embarque (BL) · certificado de origen (prueba de origen preferencial UE–Vietnam si aplica) · certificado fitosanitario · certificado de calidad y peso (SGS o equivalente) · certificado de análisis (residuos y metales) · certificado de fumigación si lo exige el destino	POR DESTINO

La cifra de sacos por contenedor es un cálculo a partir de la carga indicada en el catálogo (25.000 kg ÷ 25 o 50 kg).

08 ALMACENAMIENTO Y VIDA ÚTIL

- Almacén limpio, seco, fresco y ventilado, con control de plagas; sacos sobre palés, separados de paredes y suelo.
- Proteger de la humedad, la luz solar directa y los olores fuertes; mantener la humedad del grano dentro de especificación.
- Contenedor seco, limpio y sin olores; uso de protección contra la condensación según la ruta PENDIENTE
- Vida útil y condiciones de conservación garantizadas por el exportador PENDIENTE

09 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Origen. Vietnam exportó en 2025 más de 8,06 millones de t de arroz, por más de 4.100 millones de USD, un 10,8 % menos en volumen que en 2024 REFERENCIA. El cultivo se concentra en el delta del Mekong, con hasta tres cosechas al año.

Arroz jazmín. El catálogo incluye también la calidad jazmín. Es un arroz aromático de otras variedades, regulado por una norma distinta (TCVN 11889:2017, arroz aromático blanco), y no es objeto de esta ficha.

Referencias: TCVN 11888:2017 y TCVN 11889:2017 (Vietnam) · Reglamentos (UE) 2023/915, 2022/741, 1169/2011 y (CE) 396/2005 · Métodos ISO 712, 7301, 11746, 6647 y 24333.

Polo Group Company · Departamento Comercial
Rafael Polo Ruiz, CEO & Founder · rafael.polo@pologroupcompany.com · +34 629 85 99 19
pologroupcompany.com · Villarrobledo · Albacete · España